

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	5 – Hacienda Pública y Transparencia						
	Unidad Administrativa	51 - Intervención						
	Servicio	511 - Intervención						
	Departamento	05113 - Departamento de Gestión Presupuestaria, Auditoría y Costes						
	Oficina							
	Año	2018	Número de decreto		Número de expediente	021/2018/IR/004	Persona/s de origen	CRC
	Asunto	INCORPORACIÓN DE REMANENTES FEAR 2015						

Visto el expediente **021/2018/IR/004**, relativo a la modificación de créditos del Presupuesto Municipal vigente por incorporación de remanentes de créditos del Presupuesto Municipal de 2017, del Proyecto de Gasto con financiación afectada **2016-2980002 (ANTICIPO REINTEGRABLE DIPUTACIÓN LINEA 2 INVERSIONES 2015)**.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto, Regla 11ª. 5.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

PRIMERO: Aprobar la Incorporación los siguientes remanentes a los créditos del Presupuesto Municipal vigente que se relacionan, del proyecto objeto del presente.

APLIC.PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE(€)
G12 1320 62290	JEFATURA DE POLICIA	153.409,79
O42 1530 62240	SALONES DE USOS MULTIPLES POBLADOS	5.291,48
O42 1530 62935	PISTA DE PATINAJE	7.490,01
S62 3200 6320510	CENTRO DE ADULTOS	10.472,24
O43 1530 62300	INVERSIONES MAQUINARIA TRAJANO	266,23
O44 1530 62300	INVERSIONES MAQUINARIA GUADALEMA	644,73
O45 1530 62300	INVERSIONES MAQUINARIA PINZÓN	3.000,00
REMANENTE A INCORPORAR A 2018		180.574,48

RECURSOS FINANCIEROS A UTILIZAR PARA FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO:

COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN AFECTADOS AL REMANENTE A INCORPORAR	IMPORTE(€)
870.10 Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada	180.574,48
TOTAL	180.574,48

SEGUNDO: Dar cuenta al Departamento de Gestión Presupuestaria, Auditoría y Costes a los efectos oportunos.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: VyÚzEaBdmcRXsS/yFvDjVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/03/2018
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/1
 VyÚzEaBdmcRXsS/yFvDjVA==			